

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 8 del Decreto de Creación y del Artículo 13 del Reglamento Interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, siendo las 09:40 horas, del día uno, del mes de julio, del año dos mil trece, se dieron cita en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación en el Estado, sito Calle Héroes del 47 sin número, Colonia El Águila, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a fin de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria 2013 de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, con derecho a voz y voto:** Dra. Mirian Carolina Martínez López, Subsecretaria de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado y Presidenta Suplente en representación del Profr. Rodolfo Lara Lagunas, Secretario de Educación y Presidente de la Honorable Junta Directiva; Lic. Shantal B. Méndez Vargas en representación del Dr. David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo en el Estado; Dra. María Magdalena Leue Luna en representación del Dr. Ezequiel Toledo Ocampo, Secretario de Salud en el Estado; Lic. Hugo Ricárdez Pérez en representación del Lic. Pedro Jiménez León, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero en el Estado; Lic. Guillermo Guzmán Mayo en representación del Lic. José Antonio de la Vega Asmitia, Secretario de Comunicaciones y Transportes en el Estado; M. Aud. Carlos Alberto Merino Hernández en representación de la M. Aud. Martha Patricia Jiménez Oropeza, Secretaria de Contraloría en el Estado; Lic. Lisímaco Bastar Mérito en representación del Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado; M.A. Emma del Carmen Salazar López en representación del Mtro. Fernando Calzada Falcón, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco; Arq. Yolanda del Carmen Castro Suárez en representación del Arq. Jorge Francisco Navarro López, Presidente del Colegio de Arquitectos de Tabasco, A.C.; Ing. Antonio Javier García Linares en representación del Lic. José Guadalupe Leal Corona, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Delegación Tabasco; Lic. Juan José Ayala Faez del C. en representación del M.V.Z. Agustín De la Cruz Priego, Presidente de la Unión Ganadera Regional de Tabasco; Ing. Franklin Cruz Cruz en representación del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Dr. Ángel Martínez Becerra en representación del Dr. Carlos Fredy Ortiz García, Director del Colegio de Posgraduados, Campus Tabasco; Actuario Andrés Alvarado Reyes en representación del Lic. Daniel Vázquez Díaz, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Tabasco. **Con derecho a voz pero sin voto:** Ing. Roberto Carrera Guzmán, Director de Educación Superior y Secretario Técnico de la Junta Directiva; C.P. Enriqueta Luna González en representación de la C.P. Irma Luna González, Encargada de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Tabasco; Lic. Itzel López Núñez en representación del Mtro. José Luis Cortés Peñaloza, Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación en el Estado. **Comparece:** M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara, Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. **El cargo de la Junta Directiva es Honorario, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme lo señala el Decreto que crea al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.**

Desarrollo de la Sesión

1. Bienvenida a los asistentes.

La Dra. Mirian Carolina Martínez López, Subsecretaria de Educación Media y Superior, como Presidenta Suplente en representación del Profr. Rodolfo Lara Lagunas, Secretario de Educación y Presidente de este Órgano de Gobierno, ofreció la bienvenida y agradeció la asistencia de los integrantes de la H. Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, exponiendo los motivos de esta Segunda Sesión Ordinaria 2013, en la cual se tomarán decisiones importantes para el fortalecimiento y desarrollo de esta institución, del Estado y la Región.

2. Lista de asistencia y declaración del quórum.

El Ing. Roberto Carrera Guzmán, Director de Educación Superior y Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 9 del Decreto de Creación y con base en la convocatoria emitida por el Presidente del mismo, de fecha 21 de junio de 2013, declaró que conforme a la lista de asistentes a la sesión se encontraron presentes 14 de los 15 integrantes de este Órgano Supremo con derecho a voz y voto; por lo tanto,

II Sesión Ordinaria 2013

01 de Julio



validó la existencia del quórum legal y notificó formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2013 de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

El Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno, dio lectura y sometió a consideración de los presentes el Orden del día, siendo aprobado por unanimidad para desahogarse de la siguiente manera:

Orden del día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de asistencia y declaración del quórum
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día
4. Lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2013
5. Seguimiento de acuerdos
6. Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno:
 - 6.1. Presentación y aprobación en su caso, de ajustes programáticos y presupuestales
 - 6.2. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del informe de actividades y avances porcentuales del POA al mes de mayo de 2013
 - 6.3. Propuesta de mecanismo de consulta para la renovación de los vocales temporales de la Junta Directiva
7. Asuntos de carácter informativo:
 - 7.1. Presentación de los estados financieros al mes de abril de 2013
 - 7.2. Dictamen de la auditoría realizada de enero-septiembre de 2012
8. Asuntos generales
9. Lectura y ratificación de acuerdos
10. Clausura de la reunión

01.02.01.07.2013.R. Se aprueba por unanimidad el desahogo del Orden del día presentada para esta Segunda Sesión Ordinaria 2013 de la H. Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

4. Lectura del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2013.

El Ing. Roberto Carrera Guzmán, solicitó obviar la lectura del acta, misma que fue remitida e incluida en la carpeta de trabajo para esta sesión y preguntó a los integrantes de este Órgano de Gobierno si tenían alguna propuesta de modificación y/o adición en su contenido. Al no haber comentario alguno, se procedió al punto siguiente.

5. Seguimiento de acuerdos.

Para continuar con el desahogo del Orden del día, la M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara, Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, informó sobre el avance de los acuerdos convenidos en reuniones anteriores y que se encuentran pendientes o en proceso de concluir, siendo éstos los siguientes:

ACUERDO		
07.01.20.03.2013. La Junta Directiva aprueba por unanimidad el "Reglamento de Uso y Conservación de las Áreas Comunes del Edificio Multiusuario" conforme a la propuesta presentada e instruye a la Directora General para que, una vez realizadas las modificaciones sugeridas, se realice el procedimiento necesario para la publicación oficial.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria 2013	70 %	La Directora General del CCYTET comisionó al Jurídico del Consejo para que realizara las gestiones necesarias para la formalización del Reglamento. 1. Se realizó la primera revisión por parte de los integrantes que se encuentran instalados en el Edificio Multiusuario. 2. El Centro de producción Más Limpia hizo sus comentarios al reglamento. El Centro de investigación Científica de Yucatán, (CICY) aún no responde. 3. Está en proceso una reunión para afinar los últimos detalles.
ACUERDO PENDIENTE.		

Al respecto, la Subsecretaría de Educación Media y Superior recomendó que el documento pase a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado para los trámites conducentes.

De igual manera, la Directora General del CCYTET, presentó el desglose de los acuerdos de registro 01.01.20.03.2013, 02.01.20.03.2013, 03.01.20.03.2013, 04.01.20.03.2013, 05.01.20.03.2013 y 06.01.20.03.2013 convenidos en la Primera Sesión Ordinaria 2013, resaltando que éstos no requieren seguimiento y por lo tanto, se dan por concluidos al 100 por ciento.

Se da por enterada la Junta Directiva del avance en el seguimiento de acuerdos presentado por la Directora General, considerando satisfactorio su reporte.

6. Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno:

La Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, planteó a los integrantes de la H. Junta Directiva los asuntos siguientes:

6.1. Presentación y aprobación en su caso, de ajustes programáticos y presupuestales.

Detalló que se realizó un análisis del presupuesto autorizado y observando la tendencia del gasto efectuado a la fecha de este informe, se percató de la necesidad de realizar adecuaciones presupuestales de algunas partidas relacionadas con los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas de algunos proyectos. Por lo anteriormente descrito solicitó a los integrantes de la Junta Directiva su autorización para realizar las adecuaciones presupuestales entre capítulos y partidas del gasto de los siguientes proyectos, conforme a la propuesta presentada en la carpeta de trabajo: **CC001** por 141 mil 993 pesos 56/100, **CC003** por 24 mil 888 pesos 53/100, **CC004** por 100 mil pesos 00/100, **CC005** por 1 mil 544 pesos 92/100, **CC006** por 39 mil 709 pesos 11/100, **CC007** por 800 mil pesos 00/100, **CC008** por 600 pesos 00/100, **CC009** por 200 mil pesos 00/100, **CC010** por 32 mil 418 pesos 55/100, **CC011** por 500 mil pesos 00/100, **CC012** por 18 mil 344 pesos 94/100, **CC013** por 186 mil 026 pesos 70/100 y **CC018** por 1 millón 250 mil pesos 00/100. Posterior a comentarios sobre los ajustes, se llegó al siguiente acuerdo.

02.02.01.07.2013.R. La Junta Directiva aprueba la adecuación presupuestal en los términos de la propuesta presentada y que corresponde a los proyectos **CC001** por 141 mil 993 pesos 56/100, **CC003** por 24 mil 888 pesos 53/100, **CC004** por 100 mil pesos 00/100, **CC005** por 1 mil 544 pesos 92/100, **CC006** por 39 mil 709 pesos 11/100, **CC007** por 800 mil pesos 00/100, **CC008** por 600 pesos 00/100, **CC009** por 200 mil pesos 00/100, **CC010** por 32 mil 418 pesos 55/100, **CC011** por 500 mil pesos 00/100, **CC012** por 18 mil 344 pesos 94/100, **CC013** por 186 mil 026 pesos 70/100 y **CC018** por 1 millón 250 mil pesos 00/100.

6.2. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del informe de actividades y avances porcentuales del POA al mes de mayo de 2013.

Señaló que el monto autorizado anual de recursos reportados a esta H. Junta Directiva es de 17 millones 400 mil pesos 00/100. De la cantidad anterior el 82.41 por ciento corresponde a recursos estatales, el 13.80 por ciento a recursos de origen federal y el resto corresponde a ingresos propios. Informó que al 31 de mayo del presente año, la Secretaría de Planeación y Finanzas ha entregado recursos al Consejo por la cantidad de 8 millones 567 mil 722 pesos 50/100. De los cuales, detalló, el 85.47 por ciento corresponde a recursos estatales y el 14.59 por ciento restante a recursos federales. Así mismo mencionó que se tiene un total ejercido de 6 millones 373 mil 885 pesos 00/100, que representan el 67.13 por ciento de lo programado y el 36.63 por ciento del total anual autorizado. En cuanto al ejercicio del gasto por fuente de financiamiento resaltó que se ha realizado el 74.96 por ciento del programado estatal; y el 40.06 por ciento del programado federal. En relación al avance físico global de los proyectos 2013, la Directora General señaló que al 31 de mayo se tiene un acumulado de 39.21 por ciento, con una diferencia de 5.94 por ciento frente al programado. Posteriormente presentó un informe de actividades detallado por línea de acción de cada uno de los 20 proyectos autorizados la fecha, y cuyos avances porcentuales se desglosan en la siguiente tabla:

CLAVE	NOMBRE DEL PROYECTO	Mes de Mayo 2013		
		Programado	Acumulado	Variación
CC001	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	45.14%	44.10%	-1.04%
CC002	Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, CONACYT – Gobierno del Estado de Tabasco	68.93%	22.98%	-45.95%
CC003	Ciencia en Movimiento	54.18%	51.08%	-3.10%
CC004	Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, aportación estatal	59.09%	92.53%	33.44%
CC005	Divulgación de la Ciencia	58.56%	58.97%	0.41%
CC006	Tecnologías de la Información para la política científica y tecnológica	55.92%	42.24%	-13.68%
CC007	Sistema Estatal de Investigadores	23.96%	25.03%	1.07%
CC008	Fomento al Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Tabasco	26.00%	47.44%	21.44%
CC009	Apoyo a la actividad académica de los Recursos Humanos para la ciencia y la tecnología en Tabasco	50.52%	52.62%	2.10%
CC010	Viernes y Sábado con la Ciencia	64.06%	71.81%	7.75%
CC011	Verano de la Investigación Científica	52.94%	71.29%	18.35%
CC012	Producción Editorial	55.77%	29.11%	-26.67%
CC013	Simposio de investigación científica en Tabasco	41.50%	29.50%	-12.00%
CC014	Operación del Edificio Multiusuario del Proyecto Estratégico Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco (FINTAB)	41.67%	29.69%	-11.98%
CC015	Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Tabasco	10.43%	1.74%	-8.70%
CC016	Ciencia en Movimiento para Todos y en todos los Rincones de Tabasco	0.00%	0.00%	0.00%
CC017	Fomento al Desarrollo Tecnológico y la Innovación para la Competitividad en Tabasco (REDNACECYT).	0.00%	0.00%	0.00%
CC018	Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, aportación federal	72.94%	62.66%	-10.27%
CC019	Consolidación de las Capacidades de Infraestructura y Equipamiento para la Ciencia y la Tecnología, (Consolidación Institucional)	79.46%	9.46%	-70.00%

CLAVE	NOMBRE DEL PROYECTO	Mes de Mayo 2013		
		Programado	Acumulado	Variación
CC020	Impuesto sobre Nómina	42.00%	42.00%	0.00%
Avance de la obra al 31 de mayo de 2013		45.15%	39.21%	-5.94%

03.02.01.07.2013.R. La Junta Directiva se da por enterada de las actividades y de los avances porcentuales al 31 de mayo de los proyectos que integran el Programa Operativo Anual 2013 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco con la observación de que se recomienda cambiar la estrategia de gasto del proyecto CC007.

6.3. Propuesta de mecanismo de consulta para la renovación de los vocales temporales de la Junta Directiva.

En este punto la Directora General, explicó que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Creación y el Reglamento Interior del Consejo, se requiere iniciar el proceso para la renovación de integrantes temporales de la Junta Directiva. Una vez que presentó el historial y los antecedentes del proceso, propuso las siguientes etapas para llevar a cabo la selección de los nuevos integrantes:

ETAPA	PERIODO	DESCRIPCIÓN
Primera Etapa	02 al 19 de julio	02 al 05 de julio - Se enviará a los vocales permanentes de la junta directiva el "Formato para la auscultación de vocales e invitados temporales de la Junta Directiva para el periodo 2013-2015". 08 al 19 de julio - Se recibirán los formatos de los vocales permanentes señalando las propuestas que consideren pertinentes, respetando las instrucciones de llenado del formato.
Segunda Etapa	22 de julio al 16 de agosto	22 al 26 de julio - Se realizará un concentrado de las propuestas recibidas y se enviará a los vocales permanentes. 05 al 16 de agosto - Los vocales permanentes realizarán la votación respectiva siguiendo las instrucciones que se adjuntarán en el concentrado de las propuestas.
Tercera Etapa	19 al 30 de agosto	Una vez recibidas las propuestas evaluadas se realizará un análisis de las votaciones ponderadas
Cuarta Etapa	1 de octubre	Se presentarán los resultados de la auscultación en sesión extraordinaria para la elección de los miembros temporales del periodo 2013-2015.

04.02.01.07.2013.S. La Junta Directiva se da por enterada de la propuesta de mecanismo de consulta para la renovación de vocales temporales e invitados especiales de la Junta Directiva y será sometida para su aprobación en la próxima sesión extraordinaria.

7. Asuntos de carácter informativo.

En este punto, la M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara,, informó sobre los dos puntos siguientes:

7.1. Presentación de los estados financieros al mes de abril de 2013.

Presentó la información financiera al 30 de abril de 2013 y el balance general del ejercicio que incluye el activo, el pasivo y el patrimonio del CCYTET, conforme a los lineamientos y formatos establecidos por la Secretaría de Contraloría y la Secretaría de Planeación y Finanzas para los organismos descentralizados del sector educativo.

05.02.01.07.2013.R. La Junta Directiva da por presentados en lo general los estados financieros al mes de abril de 2013. La Secretaría de Contraloría y la Secretaría de Planeación y Finanzas se reservan el derecho de revisarlos.

7.2. Dictamen de la auditoría realizada de enero-septiembre de 2012.

Para finalizar su intervención, la Directora General hizo referencia a lo establecido en los artículos 8 y 9 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Gobierno del Estado y en el artículo 37 numeral VII y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, en relación a las auditorías que practica la Secretaría de Contraloría a las dependencias. Refirió que el Consejo fue auditado a finales del año pasado en el periodo enero-septiembre de 2012, por lo cual se presenta el dictamen de dicha auditoría.

La Junta Directiva da por presentado el dictamen de la auditoría realizada al CCYTET en el periodo enero-septiembre de 2012, con la observación de enviar a la SEMYS el dictamen completo.

8. Asuntos generales.

El Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno, puso a consideración este punto para quienes quieran exponer algún tema, al no haber ningún otro asunto se continuó desahogando el Orden del día.

9. Lectura y ratificación de acuerdos.

El Ing. Roberto Carrera Guzmán, procedió a la lectura de los cinco acuerdos convenidos en esta Segunda Sesión Ordinaria 2013 (4 de Registro y 1 de Seguimiento), los cuales fueron ratificados por todos los integrantes con derecho a voz y voto de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

10. Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto qué tratar, siendo las 11:15 horas del día en que se actúa, la Dra. Mirian Carolina Martínez López, Presidenta Suplente, dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2013 de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce de este documento los que en ella intervinieron.

Se anexa lista de firma de conformidad de los asistentes.

**Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva**

Con derecho a voz y voto:

Firma

Dra. Mirian Carolina Martínez López

Subsecretaria de Educación Media y Superior en el Estado y
Presidenta Suplente de la Honorable Junta Directiva del Consejo
de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Lic. Shantal B. Méndez Vargas

Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico y
Turismo en el Estado.

Dra. María Magdalena Leue Luna

Representante de la Secretaría de Salud en el Estado.

Lic. Hugo Ricárdez Pérez

Representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario,
Forestal y Pesquero en el Estado.

Lic. Guillermo Guzmán Mayo

Representante de la Secretaría de Comunicaciones y
Transportes en el Estado

M. Aud. Carlos Alberto Merino Hernández

Representante de la Secretaría de Contraloría en el Estado.

Lic. Lisímaco Bastar Mérito

Representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas en el
Estado.

M.A. Emma del Carmen Salazar López

Representante de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

**Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva**

Con derecho a voz y voto:

Firma

Arq. Yolanda del Carmen Castro Suárez
Representante del Colegio de Arquitectos de Tabasco, A.C.

Ing. Antonio Javier García Linares
Representante de la Cámara Nacional de la Industria de la
Transformación (CANACINTRA) Delegación Tabasco.

Lic. Juan José Ayala Fernández del C.
Representante de la Unión Ganadera Regional de Tabasco.

Ing. Franklin Cruz Cruz
Representante de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Dr. Ángel Martínez Becerra
Representante del Colegio de Posgraduados, Campus Tabasco.

Actuario Andrés Alvarado Reyes
Representante del Presidente de la Confederación Patronal de la
República Mexicana (COPARMEX) en Tabasco.

Con derecho a voz pero sin voto:

Firma

Ing. Roberto Carrera Guzmán
Director de Educación Superior en el Estado y Secretario
Técnico de la Junta Directiva.

C.P. Enriqueta Luna González
Representante de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a
la Educación en el Estado de Tabasco.

Lic. Itzel López Núñez
Representante de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación
de la Secretaría de Educación en el Estado

Comparece:

Firma

M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara
Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del
Estado de Tabasco.